

# **IV**

## **HISTORIA DE CANARIAS Y SUS RELACIONES CON AMÉRICA**

# IV.1

## **GEOGRAFÍA Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL**

**Coordinación: Dr. D. Juan Francisco Martín Ruíz  
Dr. D. Guillermo Morales Matos**

# LA OFERTA EDUCATIVA EN SANTA CRUZ DE TENERIFE: UN MODELO DE ORGANIZACIÓN ESPACIAL

*Carmen Gloria Calero Martín*

*Carmen Rosa Delgado Acosta*

*Con la colaboración de Mario Pérez Pérez en la elaboración cartográfica*

## *Introducción*

Los servicios educativos forman parte de los equipamientos sociales o colectivos y, como tales, su distribución espacial debe estar condicionada fundamentalmente por la demanda. Pero en la localización de este tipo de servicios intervienen también otros factores que pueden dar lugar a una oferta desequilibrada. Entre ellos destacan como más importantes, el objetivo principal de cada iniciativa, la disponibilidad de suelo, la propia política municipal, la segregación social urbana, etc.

Los objetivos difieren, también, en función de la titularidad del servicio. En el caso de que se trate de un centro público, la búsqueda de la equidad socio-espacial deberá ser el fin primordial, por lo que la oferta pública tiende a ser equilibrada en relación a la demanda; los centros públicos suelen encontrarse dispersos por todo el tejido urbano.

De todas formas, dicha distribución dependerá del tipo de equipamiento; los correspondientes a niveles educativos básicos tendrán un grado de dispersión mayor, puesto que es necesaria para su utilización una mayor cercanía a los grupos de uso, en cambio, si se trata de los niveles medios, el grado de concentración espacial aumenta.

En el caso de los equipamientos privados primará la rentabilidad económica y, en consecuencia, este tipo de equipamiento tiende a concentrarse, en la medida de lo posible, en áreas cercanas a los sectores de residencia de los grupos de rentas medias y altas; la segregación social del propio espacio urbano es, por tanto, un importante factor en el caso de los colegios de titularidad privada.

Siendo la distribución espacial de la demanda el principal condicionante, pueden también intervenir factores arbitrarios que hacen difícil la explicación del modelo de distribución espacial. Así ocurre con los cambios de función que suelen darse en muchos inmuebles públicos, la mayor disponibilidad de suelo en determinados barrios, etc.

El objetivo principal del presente estudio es analizar el esquema espacial de distribución de la oferta educativa no universitaria en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, con la finalidad de poner de manifiesto su grado de adecuación a la demanda.

La oferta vendrá determinada por el número de plazas disponibles para cada etapa

educativa en el curso 1995/96; dichas plazas se han obtenido mediante la multiplicación de los grupos/clases por las ratios correspondientes a cada nivel<sup>1</sup>. La demanda se corresponde con las cohortes de edad implicadas en cada etapa educativa en 1996.

Por niveles educativos, la demanda se define normativamente de la siguiente manera: en Infantil, como la población de 0 a 5 años ambos inclusive; en Primaria como la de 6 a 11; en la Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) como la de 12 a 15; en Bachillerato y en FP la de 16 a 17 años. Para la determinación de la correspondiente a los niveles no obligatorios partimos de una escolarización del 100% en estas edades a la cual le aplicamos los porcentajes de escolarización que había en el curso 1996/97 (59% para el bachillerato y 41% para FP).

La unidad espacial de análisis es el distrito<sup>2</sup> pero, para el estudio de la adecuación a la demanda los hemos agrupado en sectores, puesto que las áreas de influencia de los centros educativos de niveles medios sobrepasan, como es obvio, las fronteras del distrito. Dentro de la ciudad existe una jerarquización funcional de los equipamientos de enseñanza que abarca desde los niveles de Infantil, pasando por Primaria y la ESO, hasta llegar al Bachillerato y la FP. De esta forma a la oferta de plazas de Bachillerato, FP y la ESO del distrito 6 acuden los jóvenes procedentes de los del centro de la ciudad y de la primera periferia urbana; a las del distrito 7 asisten los del 8; a las del 10 los del 9 y a las del 12 los del 11. Atendiendo a este criterio, que coincide con el de la propia evolución de la ciudad, se han distinguido cuatro sectores: la *Ciudad Tradicional* integrada por los distritos 1,2,3 y 5, y caracterizada por ser el espacio urbano más antiguo. Este primer sector concentra el 29,3% de la demanda educativa de todo el municipio (población de 0 a 17 años). La *Primera Periferia* la constituyen los distritos 4,6,9 y 10 formados por los barrios que se consolidaron alrededor de los años sesenta; en ella se concentra casi la mitad (46,7%) de la demanda educativa, ya que se trata de un sector muy amplio y de barrios muy populosos. La *Segunda Periferia* se corresponde con los distritos 11 y 12, que son los de más reciente expansión y hacia donde se focaliza el crecimiento actual de la ciudad; en ella se ubica el 17,7% de la población que demanda educación. Por último, se ha individualizado el sector *Anaga* por constituir una unidad espacial diferenciada, aunque en ella se pueden distinguir dos áreas bien distintas: la zona norte formado por los barrios rurales del macizo y la zona sur con ciertas características urbanas similares a las de la *Primera Periferia*. Anaga concentra sólo el 6,7% de la población de menos de 18 años.

Para la determinación de la oferta educativa nos hemos basado en el *Mapa escolar para la implantación de la LOGSE de 1995* publicado por la Dirección General de Centros. No obstante, la información ha sido actualizada y contrastada con la *Encuesta de Infraestructura* de Cabildo Insular de Tenerife y con el listado de centros que posee el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. El número de unidades por centro ha sido obtenido de la Dirección General de Centros. Para el estudio de la demanda hemos contado con los datos del Padrón Municipal de 1996 proporcionados por el Instituto de Estadística de Canarias (ISTAC).

El análisis queda estructurado en dos apartados; en el primero se estudia la distribución espacial de la oferta educativa en cada uno de los niveles por distritos y, en el segundo, el grado de adecuación con la demanda por sectores urbanos.

### *Distribución espacial de la oferta por niveles educativos*

La oferta educativa en Santa Cruz de Tenerife tiene una distribución espacial desigual según el nivel de que se trate. Los correspondientes a enseñanzas básicas (Infantil, Primaria y ESO) tienen un alto grado de dispersión dentro del tejido urbano; todos los distritos cuentan con centros que proporcionan puestos escolares en estos niveles. Es más, cada barrio posee su propio centro de Primaria, lo que contribuye, indudablemente, a una mayor accesibilidad en el uso del equipamiento por parte de los escolares. En cambio, en el Bachillerato y la FP el grado de concentración espacial es mayor. En este caso, sólo los distritos 6 y 10 absorben el 64% de la totalidad de la oferta de plazas escolares de Bachillerato y el 83% de las de FP. Este desequilibrio en la distribución de los centros de enseñanzas medias en el interior de la ciudad genera, entre otros problemas, trasvases masivos de alumnos que se ven agravados por la inexistencia de un transporte escolar organizado.

Cuadro 1  
Distribución espacial de la oferta educativa

Distritos	CENTROS				PLAZAS ESCOLARES			
	Públicos	Privados	Total	Infantil	Primaria	ESO	Bachillerato	FP
1	2	1	3	175	750	120	210	-
2	-	3	3	50	150	60	-	300
3	6	2	8	325	1.350	210	315	240
4	2	3	5	525	1.675	330	-	-
5	5	2	7	700	1.800	330	1.015	-
6	15	6	21	1.125	2.150	2.040	3.815	2.400
7	10	-	10	400	1.275	240	1.260	690
8	8	-	8	125	450	90	-	-
9	4	2	6	575	1.700	570	-	-
10	12	-	12	625	1.550	1.440	2.205	3.600
11	4	-	4	300	1.100	570	-	90
12	7	2	9	775	1.975	540	525	30

Fuente: Dirección General de Centros. Elaboración propia.

Dicho desequilibrio espacial se agudiza con los colegios privados. En este caso, la concentración es muy alta en todos los niveles educativos. El 61% de la oferta global de puestos escolares privados se ubica en lo que hemos llamado la *Ciudad Tradicional* y, en concreto, en el distrito 3. En ella se sitúan 16 centros privados de los 26 existentes en el conjunto del municipio. El 34,6% (9 en total) se localizan en la *Primera Periferia*, en el distrito 6, y sólo uno en la segunda periferia; el sector de *Anaga* no alberga ninguna oferta privada. Como ya comentamos en un principio, uno de los condicionantes del reparto espacial de los equipamientos privados está ligado a la cercanía de espacios urbanos en los que reside población con niveles de renta medios y altos.<sup>3</sup> Y esto es lo que ocurre en Santa Cruz: los distritos en los que se concentra la oferta educativa privada coinciden con los de clase media y alta, las únicas que demandan este tipo de enseñanza.

En consecuencia, el esquema espacial de reparto de la oferta educativa es desigual según los niveles educativos y la titularidad del equipamiento. Los correspondientes a las enseñanzas básicas se encuentran dispersos mientras que los de enseñanzas medias están muy concentrados en aquellos distritos que disponían de suficiente suelo para ello<sup>4</sup> cuando se construyeron. La ubicación espacial coincide con aquellas bolsas de suelo que estaban sin urbanizar en el interior de la ciudad (distritos 6 y 10) hacia los años setenta, y eran cercanas a los lugares de mayor demanda (centro de la ciudad y barrios populosos como el de La Salud). Los públicos tienen una distribución espacial más equitativa que los privados como corresponde a los distintos objetivos perseguidos por cada una de las instituciones educativas.

#### *Adecuación entre la oferta y la demanda por sectores urbanos*

A escala de conjunto urbano, Santa Cruz de Tenerife presenta un superávit de plazas en los niveles de Primaria, Bachillerato y FP mientras en Infantil y la ESO manifiesta un importante déficit. Esta situación se relaciona, en gran parte, con los cambios que ha supuesto para la demanda los nuevos niveles de la LOGSE. La reducción del Bachillerato a dos cursos y la ampliación de la enseñanza obligatoria en otros dos explica el déficit en la ESO y el superávit en Bachillerato. Estos cambios implican un reajuste de plazas que acabarán con el déficit existente en la ESO y parte del que posee la Enseñanza Infantil. No obstante, conviene conocer ahora cómo se distribuye la relación oferta y demanda en los distintos sectores en los que hemos dividido la ciudad.

#### *La ciudad tradicional*

Está constituida por los distritos 1,2,3 y 5 que corresponden a lo que se puede considerar como el centro de la ciudad. Se trata de un área consolidada hacia 1960 que, en la actualidad, cuenta con una población absoluta en torno a los setenta mil habitantes (67.209), con una tasa media de envejecimiento del 13´6%.

El grupo potencialmente demandante de plazas escolares representa el 29,3% del total de la población del municipio, mientras que la oferta, claramente inferior, solamente cubre el 56´8% de la demanda global. El grado de privatización de la oferta educativa es muy alto, con un índice de privatización total que alcanza el 71,7%.<sup>5</sup>

Cuadro 2  
Oferta y demanda en la ciudad tradicional

	Oferta	Demanda	Diferencia
Infantil	1.250	3.630	-2.380
Primaria	4.050	4.292	-242
ESO	720	3.580	-2.860
Bachillerato	1.120	1.182	-62
FP	540	823	-283

Fuente: Dirección general de Centros. Padrón Municipal de Habitantes de 1996. Elaboración propia.

Por niveles educativos, la oferta es claramente deficitaria en todos ellos excepto en bachillerato, siendo la educación infantil y la ESO las etapas educativas en peores condiciones. La oferta pública se reduce a los niveles de enseñanza preobligatoria y obligatoria; en cambio, en enseñanzas medias es exclusivamente privada. Este hecho evidencia la presencia de grupos sociales de rentas medias y altas que son los demandantes de este tipo de enseñanza. De un total de 22 centros educativos, sólo 6 son públicos, siendo el resto privados. Esta desigualdad se manifiesta también en el ámbito espacial, ya que mientras los centros públicos se distribuyen mostrando un apreciable equilibrio, los privados exhiben una destacada tendencia a la concentración en áreas muy concretas de elevada calidad urbana.

El análisis espacial nos muestra que, frente a una amplia zona donde el déficit de plazas es el factor común, el distrito 5 presenta un destacado excedente en Educación Primaria y en Bachillerato, ligado a la presencia y aglomeración, en esta zona, de un conjunto de grandes centros privados.

Nos encontramos, pues, con un centro urbano claramente infradotado de servicios educativos, donde además, la oferta se distribuye de manera desigual, siendo las plazas de Primaria claramente dominantes sobre las del resto de los niveles, ya que suponen el 51'5% del total de plazas escolares ofertadas, frente a la escasa proporción de otros niveles, tal es el caso de la FP que sólo supone un 6'5%.

Otra diferencia destacable que los servicios educativos manifiestan en la ciudad tradicional, es la clara excepcionalidad del casco o centro histórico, que se corresponde con el distrito 2, que carece de centros de enseñanza de carácter público, y cuyos únicos servicios educativos se ciñen a la oferta de los niveles de Infantil y Primaria de un centro privado, pequeño y con precarias instalaciones, cuya supervivencia está ligada a un proyecto educativo específico, y a dos centros de FP, también privados, que ofertan especialidades muy concretas.<sup>6</sup>

En el resto de los distritos, la presencia de la enseñanza pública es, como hemos apuntado, escasa pero bastante equilibrada, ya que cada uno cuenta con dos centros de Infantil y Primaria, con una localización muy específica ligada a barrios modestos y populosos. Estos centros, cuya fundación es, en todos los casos, anterior a los años sesenta, se articulan dentro de un esquema socio-espacial equilibrado. También los más destacados centros privados del municipio se concentran en estos tres distritos aunque, frente al moderado equilibrio de la enseñanza pública, la privada se agrupa espacialmente en los barrios de rentas medias y altas, especialmente en el distrito 5 que, aún siendo el de mayor población y demanda, presenta el menor déficit del conjunto. Todo ello, a pesar de que, en los últimos veinticinco años, la enseñanza privada ha padecido importantes mermas en el centro de la ciudad, al desaparecer o reubicarse en la periferia algunos centros de importante oferta educativa.

Por lo tanto, podemos concluir que la ciudad tradicional se caracteriza por la existencia de un potente déficit, apreciable en todos los niveles educativos, que la afecta en conjunto y en cada uno de los distritos que lo integran, aunque de manera desigual. La carencia de servicios educativos se agudiza si tenemos en cuenta que los que existen se encuentran

mayoritariamente bajo titularidad privada, y presentan, además, una importante concentración espacial paralela a la segregación social de la propia ciudad.

### *La Primera Periferia*

Los distritos 4,6,9 y 10 constituyen un segundo sector urbano al que denominamos *Primera Periferia* que crece y se consolida a partir de 1960; aunque conviene matizar que el proceso de urbanización de los cuatro distritos que lo integran es diferente y discontinuo, y que las características estructurales y la propia morfología de cada uno de ellos es muy diferente.<sup>7</sup>

En total, los cuatro distritos suman algo más de cien mil habitantes, un conjunto menos envejecido que el anterior (tasa media del 10'5%) y también con menores densidades al tratarse de un área más extensa.

El grupo demandante representa el 46,7% de la población de 0 a 17 años del municipio, y la oferta supera globalmente la demanda existente. Sin embargo hay importantes desigualdades por niveles educativos.

Cuadro 3  
Oferta y demanda en la Primera Periferia

	OFERTA	DEMANDA	DIFERENCIA
Infantil	2.850	5.824	-2.674
Primaria	7.075	6.804	271
ESO	4.380	4.585	-205
Bachillerato	6.020	1.931	4.089
FP	6.000	1.342	4.658

Fuente: Dirección general de Centros. Padrón Municipal de Habitantes de 1996. Elaboración propia.

La Educación Infantil y la ESO muestran déficit, mientras que el resto de los niveles son excedentarios. Esta sobreoferta de plazas escolares en los niveles medios (Bachillerato y FP) se explica por la existencia de una destacada concentración espacial de este tipo de centros derivada de la mayor disponibilidad de suelo, que ha permitido la ubicación de equipamientos de grandes dimensiones, todos ellos construidos después de 1960.

La oferta es claramente pública, con un índice de privatización global del 14,5%, que aumenta hasta el 29% en Primaria y es insignificante en Bachillerato (3,3%) y en FP.

Por distritos, sin embargo, observamos grandes desequilibrios, cuya explicación resulta compleja. Los distritos 4 y 9, que coinciden con las zonas más antiguas y consolidadas, son los que presentan déficits, en todos los niveles, salvo en la Educación Primaria que sigue mostrándose como el segmento más equilibrado en lo referente tanto al número de plazas, como a la ubicación espacial. Los distritos 6 y 10, los más jóvenes, muestran,



sin embargo, una abundante oferta de plazas en niveles concretos, ESO, FP y Bachillerato, aunque mantienen déficits en los primeros segmentos, Infantil y Primaria. El crecimiento relativamente reciente de estas dos zonas no ha ido acompañado, como sí ocurría en el pasado, de un equipamiento suficiente al menos en la Enseñanza Primaria. De ahí que los distritos más antiguos del sector tengan la Primaria cubierta frente al déficit que presentan los más jóvenes.

En cuanto a la distribución espacial, los centros de Primaria se articulan en el esquema moderadamente equilibrado que habíamos observado en la ciudad tradicional y están presentes en todos los distritos, y también, los más antiguos, están vinculados a barrios concretos, de clases modestas y muy poblados. Sin embargo, los centros de FP y Bachillerato manifiestan una destacada concentración en los distritos 6 y 10, donde, además se aglomeran en puntos concretos. Por contra, los distritos 4 y 9 carecen de estos niveles educativos, produciéndose un claro desequilibrio entre las diferentes áreas que componen este sector.

### *Anaga*

El sector de Anaga, lo conforman los distritos 7 y 8 que constituyen, en el noreste del municipio, una unidad muy peculiar. Se trata de un amplio sector dominado por el macizo de Anaga, de topografía muy accidentada que presenta dos espacios claramente diferenciados: Anaga Norte en el interior del macizo, integrado por una serie de pequeñas entidades de carácter rural, de difícil acceso y mal comunicadas, y Anaga Sur, en el reborde marítimo del macizo, donde otro grupo de núcleos, de urbanización marginal y espontánea, ocupan las laderas de los barrancos que se abren perpendiculares a la costa. Esta segunda zona se encuentra bien comunicada con el Centro de la ciudad mediante una autovía costera, antes carretera comarcal, que ha sido el eje organizador de la mayor parte del poblamiento, si excluimos los casos de San Andrés e Igueste de San Andrés, los dos más antiguos que surgieron como núcleos independientes con un marcado carácter agrícola y pesquero.

De esta manera, Anaga Norte, sólo presenta dos pequeños déficits en Bachillerato y FP, mientras que cubre perfectamente el resto de los niveles donde no sólo la demanda es exigua sino que descende en función de la propia estructura poblacional de la zona. Anaga Sur, por el contrario, padece déficits importantes en Educación Infantil y en Secundaria Obligatoria, aunque presenta excedentes destacados en Primaria, Bachillerato y FP. Esta abundancia de plazas escolares se explica por la instalación en determinadas zonas de importantes centros de Primaria, Bachillerato y FP, que actúan como centros receptores de alumnado no sólo del sector Anaga, sino de la Ciudad Tradicional. En este caso, la ubicación de los centros ha obedecido a razones de eficacia económica, al disponer, en el distrito 7 de suelo barato en el margen de los dos sectores,<sup>8</sup> lo que permite la absorción de parte de la demanda.

Cuadro 4  
Oferta y Demanda en Anaga

	OFERTA	DEMANDA	DIFERENCIA
Infantil	525	802	-277
Primaria	1.725	968	757
ESO	330	830	-500
Bachillerato	1.260	281	979
FP	690	196	494

Fuente: Dirección general de Centros. Padrón Municipal de Habitantes de 1996. Elaboración propia.

Al equilibrio de la oferta, que supera la demanda potencial, se opone la ausencia de la enseñanza privada y los problemas derivados de la dificultad de acceso a los centros de Bachillerato y FP por parte de los alumnos del área norte: la desigualdad se establece, pues, entre los dos distritos que integran este peculiar sector, siendo el sur o costero, el más favorecido realmente, aunque presente el mayor déficit.

#### *La Segunda Periferia*

Los distritos 11 y 12 constituyen la periferia sureste del municipio, un sector que ha experimentado un importante crecimiento a partir de 1980, convirtiéndose en el sector de mayor expansión suburbana de todo el término. A los asentamientos marginales, articulados en torno a la vieja carretera del Sur, se une la promoción pública de viviendas sociales que ha hecho crecer en menos de diez años una serie de barrios, con importante población y perspectivas de crecimiento, en torno a la autopista.

La población total ronda los veinte mil habitantes (19.883) y presenta una baja tasa de envejecimiento, 6'4%, junto a una demanda cifrada en el 17,3% del total municipal. El balance oferta-demanda se resuelve con un déficit medio de 2.501 plazas escolares.

Cuadro 5  
Oferta y Demanda en la Segunda Periferia

	OFERTA	DEMANDA	DIFERENCIA
Infantil	525	802	-277
Primaria	1.725	968	757
ESO	330	830	-500
Bachillerato	1.260	281	979
FP	690	196	494

Fuente: Dirección general de Centros. Padrón Municipal de Habitantes de 1996. Elaboración propia.

El análisis detallado de la oferta pone de manifiesto que los niveles de enseñanza deficitarios se corresponden con los de Infantil, ESO y FP, en cambio el Bachillerato y la Primaria son excedentarios en puestos escolares. La oferta es mayoritariamente pública con un índice de privatización de sólo el 15,5% y concentrada en el distrito 12.

## Conclusiones

Los equipamientos educativos de Santa Cruz de Tenerife responden a un esquema espacial de distribución condicionado por los principales criterios de reparto de los servicios de carácter público. Tal y como cabe suponer, aquellos que proporcionan una enseñanza elemental se encuentran dispersos por todo el municipio facilitando su utilización a los escolares. En cambio, los de niveles educativos medios se concentran en determinados distritos de la periferia urbana ocasionando importantes trasvases de alumnos.

Por titularidad de centros, los privados tienen un grado de concentración mayor que los públicos, pues la oferta se ubica en los distritos de la *Ciudad Tradicional* y algunos de la *Primera Periferia* que coinciden con los lugares de residencia de la población con más alto poder adquisitivo. Los de la *Segunda Periferia*, Anaga y los que en la *Primera Periferia* están ocupados por clases trabajadoras no cuentan con este tipo de enseñanza. En definitiva, la segregación social de la ciudad determina la disponibilidad de plazas escolares privadas.

A escala municipal, podemos decir que dicha oferta está acorde con la demanda en casi todos los niveles educativos, sólo Infantil presenta un importante déficit que será subsanado, en parte, por el superávit de plazas de Primaria. Lo mismo ocurre con el déficit de la ESO que será cubierto con las de Bachillerato y la FP y con la construcción de nuevos centros prevista por la Consejería. Sin embargo, la distribución espacial por sectores muestra una clara inadecuación interna entre oferta y demanda. La *Ciudad Tradicional* destaca por ser el sector más infradotado en servicios educativos que ni la oferta privada es capaz de solventar. La construcción de dos nuevos centros de Infantil y Primaria que serán ubicados en el barrio de El Toscal y en las Ramblas intentarán solucionar el problema. Otro espacio igualmente infradotado se localiza en la *Segunda Periferia* en la que las previsiones contemplan la ampliación de la oferta en los niveles de Infantil, Primaria y ESO con la construcción de cuatro nuevos colegios: tres de Infantil y Primaria situados dos en la urbanización de Añaza y uno en las de Alisios y otro de Secundaria en Barranco Grande. La *Primera Periferia* destaca por poseer una importante disponibilidad de puestos escolares que la convierte en el espacio mejor dotado de todo el municipio, proporcionando plazas al resto de la ciudad. Por último, Anaga, en conjunto, tiene también una situación global aceptable, sin embargo, en ella se distinguen claramente dos espacios bien diferenciados: el sector norte, más rural, posee un importante déficit en los niveles de ESO y enseñanzas medias, su oferta se limita a los niveles básicos de enseñanza (Infantil y Primaria); en cambio, el sector sur, donde se ubican los barrios más urbanos está mejor dotado, e incluso tiene superávit de puestos escolares en FP y Bachillerato.

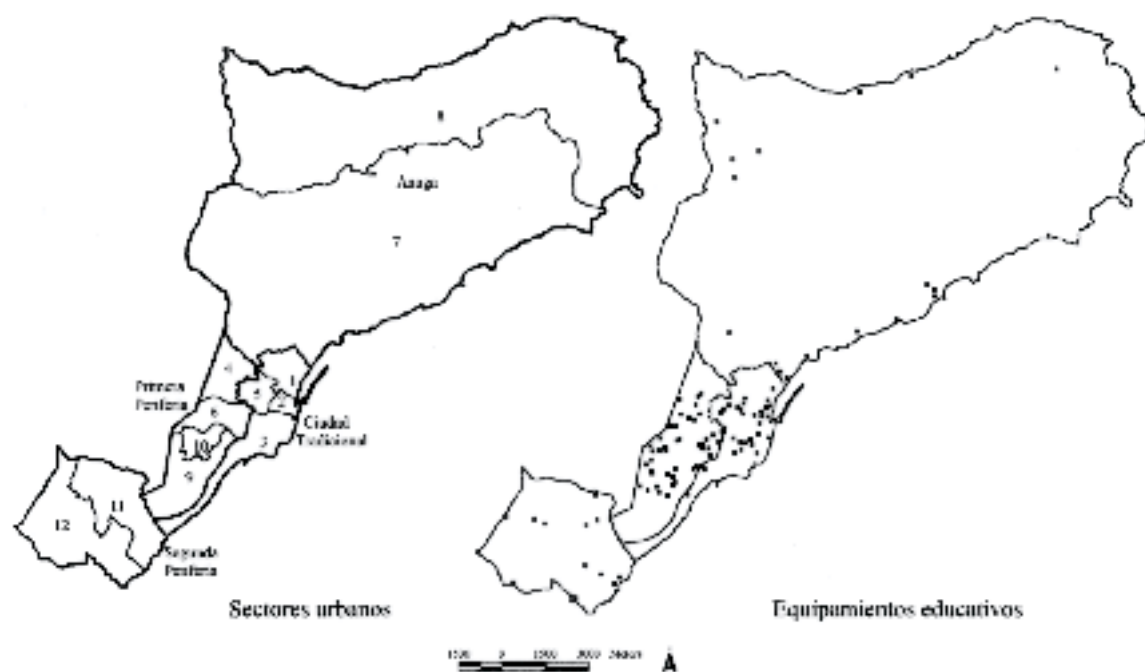


Figura 1. Distribución espacial de los equipamientos educativos en el municipio de Santa Cruz de Tenerife



Figura 2. Equipamientos educativos según titularidad

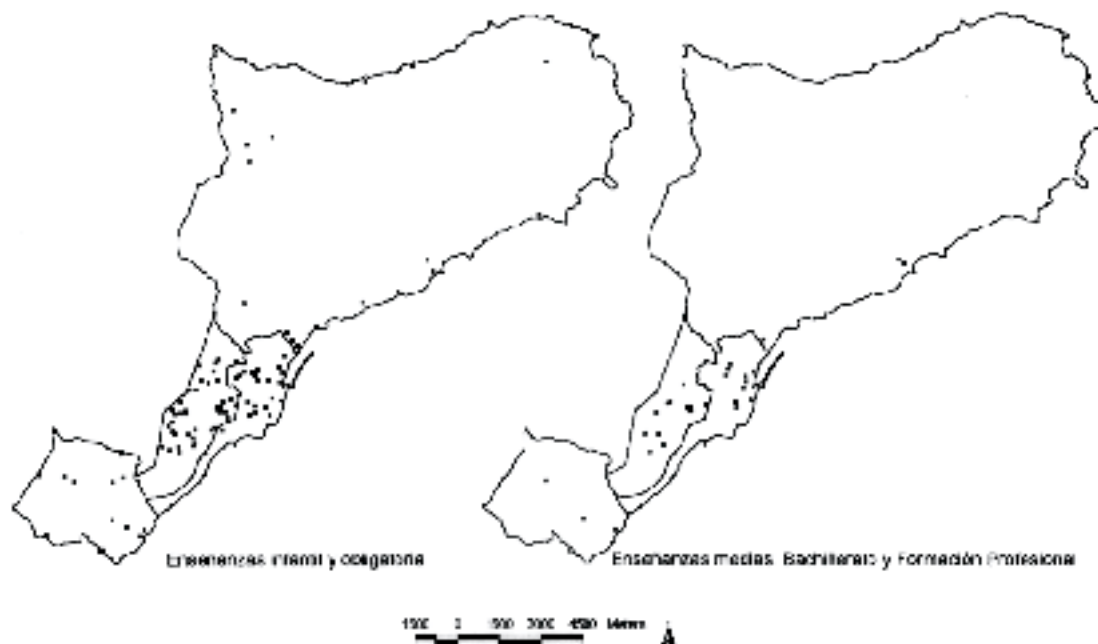


Figura 3: Equipamientos educativos según niveles de enseñanza.

## BIBLIOGRAFÍA

- MORENO JIMÉNEZ, A. Y LÓPEZ DE LOS MOZOS, M.A. (1989): "Organización espacial del sistema de centros de enseñanza general básica en el sureste de Madrid. Un análisis comparativo de los modelos de localización y asignación", *Revista de Educación*, 290, pp.407-442.
- MORENO JIMÉNEZ, A. Y ESCOLANO UTRILLAS, S. (1992): *Los servicios y el territorio*. Síntesis, Madrid.
- PITARCH GARRIDO, M<sup>a</sup> D. (1993): "El modelo territorial de la enseñanza media valenciana: un ejemplo de delimitación de áreas de servicios públicos". XIII Congreso Nacional de Geografía (Sevilla), pp. 109-114.
- SERRANO MARTÍNEZ, J.M. (1989): "Sistemas de centros de enseñanzas medias en la región de Murcia en 1985. La creciente participación de la Administración pública". *Actas del X Congreso de Geografía*, Zaragoza, pp. 425-434.
- VENTURA FERNÁNDEZ, J. (1990): "Política y equipamiento educativo en Andalucía", en "Infraestructuras y equipamientos: el sector terciario y la ordenación territorial en Andalucía", *Geografía de Andalucía*, Tomo VII (direc. y coord. G. Cano). Sevilla, Tartessos, pp. 395-423.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Según el R.D. 1004/1991 de 14 de junio de 1991 las ratios o número máximo de alumnos por unidad son las siguientes: en *Educación Infantil* varía según los cursos: para niños menores de 1 año, 8; para los de uno a dos años, 13; para los de dos y tres años, 20 y para los de cuatro y cinco, 25 (puesto que la mayoría de los niños escolarizados en esta etapa son de cuatro y cinco años, hemos decidido utilizar como ratio la de 25 alumnos por unidad). En *Educación Primaria*, es de 25; en *Educación Secundaria Obligatoria (ESO)*, 30; en *Bachillerato*, 35 y en *Formación Profesional*, 30.
- <sup>2</sup> Distrito 1: El Toscal, Sovispan, Residencial Anaga, Av. Anaga. Distrito 2: Centro histórico. Distrito 3: La Salle, San Sebastián, Cabo-Llanos, Tomé Cano. Distrito 4: Barrio de La Salud. Distrito 5: Plaza Weyler, Rambla Pulido, barrio Duggi, barrio Salamanca. Distrito 6: La Granja, Chapatal, Los Gladiolos, Camino del Hierro; Ramonal, Villa Asención, Las Indias. Distrito 7: Anaga Sur (María Jiménez, Valleseco, San Andrés, Igueste. Distrito 8: Anaga Norte: Taganana, Afur, Roque Negro. Distrito 9: Somosierra, García Escámez, Chamberí, Nuevo Obrero, San Pío, La Multa, Juan XXIII, Las Retamas. Distrito 10: Ofra, Las Delicias, Las Cabritas, San José Obrero, Miramar, Tristán, Chimisay. Distrito 11: Acorán, Añaza, Tíncer. Distrito 12: Santa María del Mar, El Tablero, El Sobradillo, La Gallega, Alisios.
- <sup>3</sup> Para la categorización social de los distritos se ha tenido en cuenta las siguientes variables: población ocupada, parada, analfabetos y universitarios. Los resultados han puesto de manifiesto que los distritos 1,2,y 5 albergan la población con más alto nivel social; 3, 6 y 10 corresponden a una categoría medio-alta; 4, 11 y 12 a una medio-baja y 7, 8 y 9 a clase baja.
- <sup>4</sup> En el distrito 6 y en concreto en la calle Simón Bolívar se ubican cuatro IES que constituye el 41% de la oferta de bachillerato del conjunto del municipio. La disponibilidad de suelo fue el principal condicionante para ello. En esta calle se situó el primer instituto de la ciudad una vez que las necesidades de espacio lo desplazaron del centro de la ciudad, y a su alrededor fueron surgiendo otros tres a medida que la escolarización aumentaba.
- <sup>5</sup> El índice de privatización se obtiene dividiendo el número de plazas privadas entre el total y multiplicando por 100.
- <sup>6</sup> Se trata de una escuela Montessori y dos centros de FP destinados a la enseñanza de módulos de Estética y Peluquería.
- <sup>7</sup> En estos distritos se combinan los barrios de autoconstrucción con otros de promoción pública, apareciendo, también zonas residenciales de clases medias y altas.
- <sup>8</sup> Nos referimos a los centros ubicados en el barranco de Tahodio, construidos sobre suelo marginal del propio cauce, en el límite con la Ciudad Tradicional.